

Instrucciones para la presentación a través de la Sede Electrónica de las solicitudes de participación en el proceso selectivo para la provisión de varias plazas vacantes en la plantilla de personal laboral y funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Para realizar la presentación electrónica de una solicitud de cualquiera de los procesos selectivos ofertados, deberá seguir los siguientes pasos:

1. Solicitar en la Sede Electrónica la carta de pago del proceso selectivo determinado.
2. Realizar el pago en un banco o a través del enlace disponible en la web municipal.
3. Solicitar en la Sede Electrónica la participación en el proceso selectivo seleccionado, adjuntando el resguardo generado en el paso anterior.

A continuación se detallan estos tres pasos:

- a) Acceder desde un navegador con un certificado electrónico válido a la Sede Electrónica, cuya dirección es <https://sede.velezmalaga.es>. Para realizar cualquiera de las tareas descritas no es necesario que se dé de alta en la Sede Electrónica.
- b) Dentro del bloque “Servicios Generales” pinchar en la opción “Catálogo de Trámites”.



- c) En el desplegable llamado “Seleccione un tema” seleccionar “Procesos selectivos”⁽¹⁾ y pulsar el botón “BUSCAR”⁽²⁾, tal y como se indica en la imagen.





- d) Pinchar en el trámite “Solicitud de carta de pago para proceso selectivo 2017”. Una vez leída la ficha descriptiva y los documentos adjuntos pincharemos en el texto “**Tramitar**” dentro del cuadro “Registro Electrónico”. Deberá cumplimentar los datos que le solicitan en el formulario electrónico y firmarlo con su certificado electrónico. La Oficina de Atención al Ciudadano le enviará por correo electrónico, un documento en formato PDF de la carta de pago. **Deberá solicitar una carta de pago por cada proceso selectivo al que desee presentarse.**



- e) Con la carta de pago deberá realizar una de estas dos opciones:

1. Ir presencialmente a un banco (Unicaja, Cajamar, CaixaBank, BBVA y Banco Santander) y realizar el pago de la tasa correspondiente. El recibo sellado deberá escanearlo para su posterior presentación.

2. O bien acceder a la dirección:

http://www.velezmalaga.es/index.php?mod=tesoreria_municipal&tag=ingresos-y-pagos&id=5

Aquí encontrará un enlace, desde donde acceder a un formulario de la entidad bancaria Unicaja.

Compartir

Pagos de Impuestos Municipales

Pago de Impuestos Municipales

Si dispone de una carta de pago emitida por este Ayuntamiento, podrá realizar el pago mediante su tarjeta de crédito o débito, pinchando en el siguiente enlace:

<https://www.unicaja.es/univia/servlet/AnonymousControlServlet?o=pagoReciExt&p=01&emisora=00290944>

Asimismo, podrá realizar el abono, presentando la carta de pago en:

- Cualquier sucursal de la entidad financiera UNICAJA.
- Cualquier sucursal de la entidad financiera BANCO SANTANDER.
- Cualquier sucursal de la entidad financiera BBVA (TRI377).
- Cualquier sucursal de la entidad financiera CAJAMAR.
- Cualquier sucursal de la entidad financiera LA CAIXA (TRI-MOD 2).
- A través de INTERNET, en las páginas webs de las anteriores entidades bancarias.

Colaboraciones externas

Aquí podrá realizar el pago con tarjeta (no necesita ser cliente de Unicaja) o bien mediante cargo a cuenta (necesita ser cliente de Unicaja).



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Área de Informática, Innovación Tecnológica y Reprografía

SELECCIONE FORMA DE PAGO PARA AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA

Puede realizar el pago utilizando su tarjeta Maestro, Mastercard o Visa, o bien con cargo a su cuenta de Unicaja.

Para pago con tarjeta



ACEPTAR

Para pago con cargo a cuenta

Para realizar el pago con cargo a su cuenta de Unicaja, usted debe identificarse con su código de usuario y clave de acceso.

ACEPTAR

Después de seleccionar la forma de pago, deberá rellenar los campos solicitados en el formulario copiándolos de la carta de pago tramitada en el paso anterior.

DATOS DEL RECIBO

Emisora AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA
Número de emisora 00290944
Sufijo(*)
Referencia
Identificación
Modalidad (*)
Importe Euros
Fecha límite del pago (*) / / dd/mm/aaaa
(*) Informar sólo en el caso de que aparezca en la carta de pago.

DATOS DE LA TARJETA

Número de tarjeta
Caducidad de la tarjeta / /

ACEPTAR

Una vez realizado el pago se generará un justificante que deberá aportar en la presentación de la solicitud de participación en el proceso selectivo que corresponda. En la imagen se puede ver un ejemplo de este justificante.

 JUSTIFICANTE DE PAGO		
Fecha 25/10/2017	Concepto PAGO DE RECIBOS, IMPUESTOS Y TASAS NO DOMICILIADOS EN CUENTA	Importe 2.000 €
ENTIDAD : 00290944 - AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA CONCEPTO : GENERICO SERVICIOS REFERENCIA : IDENTIFICACIÓN : SUFIJO : CLAVE DE COBRO :		

- f) Por último nos queda solicitar la participación en el proceso selectivo. Tendremos que repetir los pasos a, b y c. En el listado resultante seleccionará el trámite del proceso selectivo en el que quiera participar. Una vez leída la información asociada pincharemos en el texto “Tramitar” dentro del cuadro “Registro Electrónico”. Deberá rellenar todos los campos obligatorios del formulario y entre otros documentos adjuntar la imagen escaneada del justificante de pago. **Por cada proceso selectivo en el que desee participar deberá presentar una solicitud electrónica individual.**